



INFORME DE GERENTE GENERAL DE CENTRISA S.A.

EJERCICIO 2019

Atendiendo a las disposiciones vigentes constantes en el reglamento extendido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a lo establecido en los Estatutos de la empresa, pongo a consideración de los señores accionistas, el contenido del presente Informe de Actividades a su consideración el present informe:

ASPECTO OPERATIVO

En Consideración a que durante el año 2019, la empresa no ha desarrollado ninguna actividad comercial, esta gerencia se ha limitado a observar el cumplimiento de las diferentes obligaciones emanadas de las entidades de control, así como a atender las escasas obligaciones económicas que, en el transcurso del año, se han generado.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Se ha dado estricto cumplimiento de las obligaciones señaladas en el acápite anterior; con respecto a los aspectos legales, la empresa mantiene actualizados sus libros sociales y, en general, todas las acciones se han desarrollado en estricto apego de los Estatutos de la compañía, disposiciones de la Junta General y regulaciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y demás entes de control.

Cabe destacar que, en el mes de abril de 2019, fuimos objeto de una inspección por parte de una delegada de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a quien se le facilitó y proporcionó toda la información administrativa, financiera, documental y demás que nos fue requerida, luego de lo cual presentó su informe, mismo que contenía algunas observaciones y recomendaciones que fueron acatadas y cumplidas de manera oportuna, habiendo concluido el proceso con la conformidad del ente controlador, en el mes de diciembre del mismo año.

ASPECTO FINANCIERO

La compañía ha presentado sus declaraciones de impuestos de conformidad con los plazos establecidos por la ley.

Al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2019, los resultados de balances y estados financieros revelaron una pérdida del ejercicio, equivalente USD

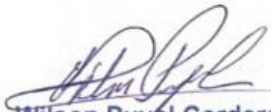


6.799,04 (Seis mil setecientos noventa y nueve dólares, con cuatro centavos de los Estados Unidos de América). Esto, debido a que, como se ha manifestado, la empresa no generó ingresos operacionales de ninguna naturaleza, habiendo atendido todas sus obligaciones mediante préstamos otorgados por sus socios.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En vista de los resultados adversos obtenidos y que la empresa no ha logrado su reactivación comercial, esta gerencia ratifica su criterio en cuanto a recomendar el evaluar la posibilidad de iniciar un proceso de liquidación voluntaria de la empresa.

Quito, 2 de marzo de 2020.


Wilson Puyol Cordero
Gerente General